



RESOLUCION No. 0241-AD-86

Lima, 18 de JUNIO de 1986

Visto el Oficio S/N. de la Federación Peruana de Billar, el cual ha motivado el expediente N° 994.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0609-AD-85 de 08-11-85, se designó al señor MARIO A. CHANG PHUM en el cargo de Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar;

Que, la citada entidad deportiva ha propuesto al señor EDUARDO JAUREGUI CARBAJO en reemplazo del señor Mario A. Chang Phum, quien ha presentado renuncia al cargo de Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar;

De conformidad con la Primera y Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deporte Afiliado y Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR por concluído el mandato conferido por el Instituto Peruano del Deporte al señor MARIO A. CHANG PHUM, quien venía desempeñando el cargo de Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar, con Carácter Ad-Honorem.

Artículo Segundo.- NOMBRASE al señor EDUARDO JAUREGUI CARBAJO, como Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar, con Carácter Ad-Honorem.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS: DINADAF.
MMB:cg.





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
28 MAYO 1986
RECIBIDO 994-

FEDERACION PERUANA DE BILLAR

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA ORIENTE PUERTA 22
LIMA - PERU

URGENTE

DINADIPD
REGISTRADO
Fecha 2/6/86
Firma

Lima, 28 de Mayo 1986

AFILIADA:

Instituto Peruano
del Deporte

+

Unión Mundial
de Billar

Confed. Latinoamericana
de Billar

Señor
Victor Castagnola Maldonado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte
ESTADIO NACIONAL

REF: JUNTA DIRECTIVA DE LA F.P. de BILLAR

Habiendo recibido la renuncia del señor Mario Chang Pum al cargo de Vice-Presidente de la Federación Peruana de Billar por motivos personales, me es grato comunicarle que he designado para cubrir el mencionado cargo al Sr. Eduardo Jáuregui Carbajo, por lo que agradeceré se sirva ordenar a quien corresponda se expida la correspondiente Resolución para oficializar el mencionado nombramiento.

En consecuencia la Directiva de la F.P. de Billar queda conformada como sigue :

- Miguel Ciccía Ciccía - Presidente ✓
- Eduardo Jáuregui Carbajo - Vice-Presidente
- José Pagador Lucich - Tesorero ✓
- Octavio Lizana Berrio - Secretario ✓
- Edgardo Ciccía Bartore - Vocal ✓

Quedando por consiguiente anulada cualquier otra solicitud anterior formulada a su Despacho para cambio e incorporación de directivos a nuestra entidad deportiva.

Aprovecho para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

~~Atentamente~~

FEDERACION PERUANA DE BILLAR

MIGUEL CICCIA C.
PRESIDENTE

28.05.86.

PASE A DINADIPD :

TRAMITAR

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte

Renuncia de Billar.

Lima, 30 de Abril, de 1986

Señor

Miguel Ciccía Ciccía

Presidente de la Federación Peruana de Billar

Estadio Nacional

Estimado señor Ciccía:

Por razones personales me encuentro impedido de con
tinuar en el cargo de Vice-Presidente de la Federación Peruana de Billar,
por lo que siento tener que presentar mi renuncia al mencionado cargo
que tuvo Ud. a bien confiarme.

Agradezco su confianza y especial deferencia, así
mismo lo hago extensivo a los demás dirigentes, jugadores y aficionados
que hicieron grata mi participación dirigenal en esta entidad deporti-
va, a la que deseo los mejores éxitos y progresos bajo su acertada di-
rección.

Atentamente,



Mario A. Chang Phum